



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Madre de Dios

N 05 - Abril 2014

## CONTENIDO

**Editorial****Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias Conectamef**

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

La edición N 05 del boletín 'Conectamef al día' tiene como finalidad mantener informadas a nuestras entidades usuarias sobre la normativa vigente, comunicados y plazos de las direcciones del MEF, así también como dar a conocer las actividades realizadas por nuestro equipo. Asimismo, para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (082) 572355 y al (01) 3115930 anexo 6286, o al correo electrónico [jarana@mef.gob.pe](mailto:jarana@mef.gob.pe).

Equipo Conectamef Madre de Dios



## NORMATIVA VIGENTE

**30 marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 075-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, para equipamiento en el marco de los programas presupuestales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe))

**28 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 072-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**28 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 070-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa por el monto de S/. 252.3 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 066-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 065-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 99.7 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 064-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad durante el año 2014 de proyectos de inversión pública para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, el gobierno regional del departamento de Lambayeque y los gobiernos locales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

**26 de marzo**

La resolución directoral N° 007-2014-EF/50.01 aprueba la guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales y sus anexos. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP)

#### ENTIDADES PÚBLICAS PRESENTARON SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El 97.32% de las entidades públicas presentaron de forma detallada y dentro de los plazos de Ley, sus estados financieros, así como la información presupuestaria de sus ingresos y gastos por el ejercicio fiscal 2013, sustentada en el cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes para la elaboración de la Cuenta General de la República. El nivel de presentación por parte de las entidades mejoró respecto al ejercicio fiscal 2012, en el cual 95.9% de las entidades públicas lo hicieron dentro del plazo.

La atención oportuna al usuario, los servicios de asistencia técnica y capacitación, así como un trabajo en equipo a nivel nacional contribuyó a la reducción de omisión por parte de las entidades. A nivel de los centros Conectamef, a diferencia del periodo pasado que recepcionó 329 expedientes, este año ha recibido a tiempo la información financiera y presupuestaria de 1068 entidades públicas.

La recepción de la información de las entidades públicas omisas continúa, de acuerdo a las disposiciones legales, a fin de lograr los mejores resultados posibles en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República 2013.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### APRUEBAN MONTOS MÁXIMOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2013

A través del Comunicado Nº 014-2014-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial Nº 089-2014-EF/11 se aprueban los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100 % de las metas establecidas en el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2014. Para mayor información, ingresar a la página web oficial del MEF: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

### DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE MARZO:

##### Resolución Ministerial N° 109-2014-EF/52

El 27 de marzo, aprueban convenio de traspaso de recursos a ser suscritos con COFIDE, que establece términos y condiciones para el traspaso de recursos de operación de endeudamiento externo.

##### Decreto Supremo N° 060-2014-EF

El 25 de marzo, aprueban préstamo contingente a ser acordado entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency - JICA, hasta por la suma de ₩ 10 000 000 000,00 (diez mil millones y 00/100 yenes japoneses), destinado a financiar la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de desastres naturales en el país.



## NOTICIAS

### TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS POR EL CONECTAMEF MADRE DE DIOS



El equipo de especialistas del Conectamef Madre de Dios realizó diversas capacitaciones de carácter gratuito con el objetivo de fortalecer las competencias de las autoridades, funcionarios, usuarios, operadores y público en general, y así como promover la gestión eficiente y transparente de las instituciones públicas de nuestro departamento. Los temas tratados a lo largo del mes de marzo han sido los siguientes:

- Normatividad de presupuesto público.
- Ejecución presupuestal.
- Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal del año 2014.
- Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Plan de Incentivos: meta ejecución, alineamiento estratégico y alineamiento competitivo.
- Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - aplicativo para la formulación del presupuesto multianual 2015.